



25-20000

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DEL ICBF REGIONAL  
CUNDINAMARCA

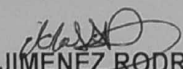
CERTIFICA:

Que en los archivos que reposan en el Grupo jurídico, aparecen como miembros de la Junta Directiva de la **ASOCIACION HOGAR CAMINO DE ESPERANZA "HOCAES"** del Municipio de Zipaquirá, Departamento de Cundinamarca, Identificada con el NIT. No. 832.006.768-3, entidad sin ánimo de lucro, reconocida mediante Resolución No. 0392 del 23 de marzo de 1991, expedida por la Regional Cundinamarca del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Eligieron Junta Directiva, mediante Acta N° S/N de la Asamblea del 10 de octubre de 2016, de acuerdo al Artículo décimo quinto de los Estatutos de la Asociación, la Junta Directiva es elegida por dos años del 10 de octubre de 2016 al 09 de octubre de 2018:

JUNTA DIRECTIVA		
CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE LEGAL	35.415.340	LIZARDA CARDENAS RINCON
VICEPRESIDENTE	11.349.240	JUAN CARLOS GONZALEZ TENA
TESORERO(A)	21.167.644	ROSA ISABEL RINCON DE CARDENAS
SECRETARIO	11.517.692	HECTOR FERNANDO RODRIGUEZ ROBAYO

Según Resolución 3435 del 20 de abril de 2016 del ICBF

Se expide en Bogotá, D.C. a los 24 días del mes de abril de 2018, a solicitud de la Asociación Hogar Camino de Esperanza "Hocaes"

  
CLARA INES JIMÉNEZ RODRIGUEZ  
Coordinadora Grupo Jurídico

Proyecto: Lenny Guerrero Urrego/Abogada

Carrera 69 N° 25B – 44 Piso 4  
Teléfono: 4377630  
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080  
www.icbf.gov.co

*Cambiando el mundo  
de las familias colombianas*